

# DECLARACIÓN FINAL DEL ENCUENTRO SINDICAL REALIZADO EL 7 DE MARZO DE 2015 EN VALENCIA

El 27 de febrero pasado nos trajo una fecha importante para el pueblo trabajador venezolano. Hace 26 años representó su intento espontáneo y desorganizado de sacudirse la camisa de fuerza que imponía el capital en crisis con la caída estrepitosa de los mercados internacionales a partir de 1983. Con la acción directa del pueblo y los trabajadores insurreccionados representó la cúspide del ascenso de las masas luego de incontables huelgas, paros y tomas de empresas iniciados en 1987 –negándose a pagar ellos los costos de una crisis que no causaron– que pretendió ser diluido por el gobierno de Jaime Lusinchi, bajo acuerdo con la burocracia sindical adeco-copeyana, con el decreto del Bono Compensatorio en sustitución del reclamo generalizado del aumento general de sueldos y salarios.

La dupla Gobierno-Burocracia Sindical, con los patronos a la expectativa, atenuó la lucha autónoma de los sindicatos al ceñirlos a una nueva etapa histórica de “paz laboral” que no impediría que se desataran las fuerzas de la lucha de clases con el Caracazo en febrero de 1989. La convocatoria por la CTV a un Paro General en mayo de ese año, aceptado con reservas hasta por el gobierno de CAP, coronaría los deseos de la burocracia sindical de “resolver”, ante el reflujo del movimiento obrero tras la masacre y la represión del Caracazo, los reclamos obreros por la vía “legal” con la aprobación en 1990 de la Ley Orgánica del Trabajo (Ley Caldera) que ratificaría el carácter salarial del bono compensatorio de Lusinchi luego que el TSJ de la época (CSJ) lo estableciera en marzo de 1988. El Caracazo representó el quiebre definitivo del bipartidismo, mostró las fisuras insalvables entre el Estado capitalista y la sociedad, y marcó la historia moderna del país al llevar a Hugo Chavez a la presidencia de la república en 1998.

Hoy, a 26 años del Caracazo, los trabajadores enfrentamos una nueva crisis del capital que define su carácter a partir de 2008 en el país. Ni la atenuante de los precios petroleros en promedio en 100 dólares el barril entre 2012 y 2014 logró impedir un reguero de despidos y suspensiones, cierres de empresas, desconocimiento del derecho a la organización sindical, criminalización y judicialización de la protesta obrera, negativas e impedimentos tanto patronales como institucionales (Inspectorías del Trabajo) respecto a la contratación colectiva, y una depreciación inclemente del valor de salario ante el panorama ahora rutinario de la especulación de los precios de los alimentos y bienes de primera necesidad, escasez, desabastecimiento, inflación desatada y devaluación del bolívar.

En el ínterin que media entre ambas crisis del capital, con tres leyes orgánicas del trabajo (1990, 1997, 2012), variadas versiones a su reglamento, la ley que regula las condiciones del trabajo (LOPCYMAT), aumentos vía decreto presidencial del salario mínimo y más, los trabajadores repetimos la historia de pagar nosotros la crisis que crearon los dueños y señores del capital y los corruptos de fuera y dentro del gobierno. Una diferencia notoria hay sin embargo, las perspectivas del nuevo ajuste económico pretenden vendérmolas desde el Gobierno como defensa al “socialismo” mientras se excusan estar en una guerra económica alentada por FEDECAMARAS y el Imperialismo. Pero la realidad es que los empresarios siguen recibiendo los dólares delo que da la renta petrolera, develando el compromiso claro entre gobierno y explotadores. Así, los trabajadores terminamos siendo la carne de cañón de esa supuesta “guerra” con despidos y suspensiones, precarización del salario y condiciones de trabajo, y desconocimiento por patronos e instituciones del Estado de la organización sindical y de los convenios colectivos.

El **Encuentro Sindical** convocado en Valencia el 7 de marzo se erige en portavoz de la lucha organizada de los trabajadores en defensa de sus conquistas como la estabilidad laboral, contra las violaciones sistemáticas de sus contratos colectivos, despidos y suspensiones. El **Encuentro Sindical** pretende articular y unificar la lucha de los

trabajadores ante la ausencia de una coordinación combativa y democrática por la nefasta presencia de una burocracia sindical arrodillada a los designios de la política antiobrera.

Por ello hoy está a la orden del día la construcción colectiva de un plan de luchas coordinadas que hagan pagar la crisis a quienes la crearon, y no a los trabajadores. Es el objetivo concreto de este **Encuentro Sindical** para que trascienda de la región carabobeña al ámbito nacional. Marchas, volanteos y difusión masiva por todos los medios de comunicación disponibles nos permitirán hacer llegar a los trabajadores las banderas bajo las cuales dar la pelea ante las consecuencias de la crisis que estamos pagando:

- Por la defensa de la organización sindical.
- Contra los despidos y las suspensiones.
- Contra la precarización del salario y las condiciones de trabajo.
- Contra el ajuste económico.

El **Encuentro Sindical** de Valencia del 7 de marzo de 2015 propone las siguientes consignas para que los trabajadores no paguen la crisis actual del capital:

- Por un salario mínimo, indexado a la inflación, igual a la cesta básica familiar.
- Por un aumento general de sueldos y salarios equivalente a la inflación del año 2014.
- Por la escala móvil de salarios en proporción a la inflación mensual.
- Por el reparto de las horas de trabajo entre todos los capacitados para laborarlas para enfrentar los despidos, las suspensiones y las renunciadas forzadas y encubiertas.
- Por el derecho a huelga.
- Por el derecho a la organización sindical autónoma, clasista y democrática e independiente de los patronos, el gobierno y los partidos.
- Por el derecho a la contratación colectiva sin retrasos ni obstrucciones patronales o institucionales.
- Por el rechazo a la intervención estatal en el control de las organizaciones sindicales (RNOS) o en las elecciones sindicales (CNE).
- Por la supresión de todo el articulado en las leyes de la república que impidan a los trabajadores los derechos a organización, manifestación y huelga en supuestas zonas de seguridad o interés económico particular.
- Que patronos públicos y privados asuman a los tercerizados en igualdad de condiciones al personal fijo en mayo como está aprobado. Ni un tercerizado más despedido.
- Por la total solidaridad con todos los conflictos obreros que se vienen manifestando en todo el país.

La discusión democrática durante el **Encuentro Sindical** aprobó adicionalmente las siguientes consignas:

- Que los aportes que realizan los patronos como responsabilidad social se reviertan efectivamente en beneficio de las comunidades y los patronos.
- Por la nacionalización sin compensación de la banca y los monopolios bajo control de los trabajadores.
- Por el monopolio estatal del comercio exterior.
- Fuera los organismos de represión del Estado de las empresas y de las luchas obreras y populares.
- Contra todo tipo de criminalización de la protesta obrera y popular y por la derogación de decretos y leyes represivas del Estado.
- Exigimos la anulación inmediata de todos los juicios contra los trabajadores y campesinos procesados por luchar. Libertad plena a todos los trabajadores condenados por luchar.
- Exigimos a las organizaciones sindicales regionales y nacionales a convocar movilizaciones en defensa de los derechos de los trabajadores sin ninguna complicidad con los patronos.
- Denunciamos el papel antiobrero de las instituciones del trabajo y su complicidad con los patronos públicos y privados.

- Exigimos al Ministerio del Trabajo la suspensión inmediata de escoger ellos a los representantes sindicales acreditados que deban asistir a las convocatorias oficiales de carácter internacional relacionadas con el ámbito laboral.

El **Encuentro Sindical** aprobó un cronograma de acciones que promuevan lo aquí planteado desde el día de hoy hasta el Primero de Mayo:

- Convocamos el martes 10 de marzo a movilizarnos a las sedes del CNE, Ministerio del Trabajo y Ministerio de la Salud en Caracas a exigir, respectivamente: los certificados de las elecciones sindicales realizadas y aun no entregadas; la suspensión inmediata de los pliegos patronales solicitando calificaciones de despido o anulación de cláusulas de la contratación colectiva, y la entrega de todas las matrículas sindicales siendo negadas por el Registro Nacional de Organizaciones Sindicales (RNOS); y por la aplicación inmediata de la normativa laboral vigente para los trabajadores de Barrio Adentro que obliga a ajustar el tabulador de salarios como consecuencia de los incrementos al salario mínimo aprobados por decreto del 01/12/2014 y 01/02/20015.
- Convocar a una marcha hasta la Inspectoría del Trabajo Pipo Arteaga de Valencia, con acto público frente a su sede, el 25 de marzo venidero con el objetivo de continuar denunciando los atropellos que se siguen cometiendo contra los trabajadores por parte de los patronos y que las instituciones del trabajo de la zona avalan.
- Invitar al pueblo y los trabajadores de Valencia a una Peña Cultural el 18 de abril próximo, para recaudar fondos que permitan cubrir los costos de las próximas actividades de movilización y lucha.
- Hacer del 1° de Mayo en Valencia una jornada masiva de movilización autónoma, clasista e independiente de los patronos y del Estado, que denuncie la crisis del capital y nuestra negativa a no seguirla pagando porque no la causamos. Coordinar con otras direcciones sindicales del país la posibilidad de darle connotación nacional a la marcha del 1° de Mayo en Valencia.
- Coordinar nacionalmente con las federaciones sindicales regionales de otros estados convocar a una jornada de toma de todas las Inspectorías del Trabajo del país para denunciar su complicidad con el accionar antiobrero de los patronos públicos y privados.

Para poder trascender a todo el país planteamos que la Central Sindical **UNETE** convoque a un **CONGRESO DE TRABAJADORES ACTIVOS, DESEMPLEADOS Y JUBILADOS**, con delegados electos por las bases, de carácter autónomo, independiente de todo patrono, clasista, combativo y abierto a todos los que estén dispuestos a esta necesaria tarea. Tal **CONGRESO** deberá hacer un llamado a todo el movimiento obrero organizado o no en Sindicatos, Consejos de Trabajadores, Comités de Higiene y Seguridad y a todas las corrientes sindicales y políticas que hacen vida en él para que unifiquemos fuerzas discutiendo la problemática a enfrentar, y elabore el programa de lucha contentivo de elementos reivindicativos, democráticos, antiimperialistas y de poder obrero, así como el plan de **Movilización Nacional de los Trabajadores** para enfrentar los desafueros de los patronos privados y públicos que quieren salvarse sólo ellos de la crisis que han creado.

**¡QUE LA CRISIS DEL CAPITAL LA PAGUEN QUIENES LA CREARON, NO LOS TRABAJADORES!**

Por el Comité Organizador: FUSBEC, C-CURA, Opción Obrera

Organizaciones signatarias de la presente declaración: Trabajadores Unidos Contra los Despidos (Ajeven-Big Cola, Chrysler, Filtros Wix), Liga de Trabajadores por el Socialismo, Unidad Socialista de los Trabajadores, Corriente Socialista Revolucionaria El Topo Obrero, Frente Cimarrón.

Valencia, sábado 7 de marzo de 2015.